



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUNGALÁ

RUC: 0660826440001
PUERTAS AL ORIENTE
ACUERDO MINISTERIAL N° 193
Chimborazo - Riobamba

Oficio N°. 018-GPP-P 2022
Pungalá, febrero 21 del 2022

Señores.

REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL DE PUNGALÁ

Presente.-

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Parroquial de Pungalá reciban un atento y cordial saludo, augurándoles toda clase de éxitos en sus funciones.

Por medio del presente, les hago llegar en formato digital el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023, Plan de trabajo presentado en el CNE, presupuesto y POA 2021, con la finalidad de avanzar en el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2021.

Por la atención que sabrán dar a la presente, reitero mi agradecimiento. En representación del Gobierno Parroquial, me suscribo.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
EFRAÍN ALLAICA
MINTA

Tlgo. Efraín Allaica
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO
PARROQUIAL DE PUNGALÁ**

* Adjunto un CD